

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

16654 OVIEDO

Edicto

Doña M.^a Amor Rodríguez Díaz, Secretaria Judicial del Juzgado Mercantil número 1 de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita procedimiento concursal número 35/13 (N.I.G. 33044 47 1 2013 0000078), relativo a TRAIGLEFER, S.L., con C.I.F.: B-33031345, en el cual, con fecha 14/04/14, se dictó auto acordando formar la sección sexta, estableciendo que desde la última publicación del referido auto, el cual se ordena publicar mediante edicto a publicar en el tablón de anuncios del Juzgado y en el Boletín Oficial del Estado, cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo, tendrá un plazo de diez días para personarse y ser parte en la mencionada sección sexta.

Oviedo, 14 de abril de 2014.- La Secretaria.

ID: A140021313-1